Código de Reserva ES050RNF159

Nombre de Reserva Río Cuzna

Tipo de Reserva Reserva Natural Fluvial

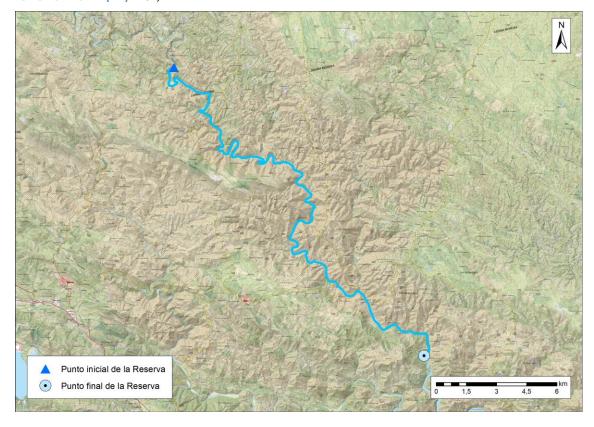
LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA Guadalquivir

COMUNIDAD AUTONÓMA Andalucía

PROVINCIA Córdoba

LONGITUD TOTAL (km) 32,22



COORD. PUNTO INICIO CAUCE UTM ETRS89 30 N X

 Río Cuzna
 338.663
 4.233.638

 COORD. PUNTO FINAL RESERVA UTM ETRS89 30 N
 351.102
 4.219.307

CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA

HIDROMORFOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DE LA MASA DE AGUA ES050MSPF011008035

CATEGORÍA Aguas continentales

TIPOLOGÍA DE RÍO Ríos de montaña mediterránea silícea (T08)

RÉGIMEN HIDROLÓGICO Pluvio-nival

ESTACIONALIDAD DEL RÉGIMEN DE CAUDALES Temporal

TIPOS DE FONDO DE VALLE REPRESENTADOS Llanura de inundación estrecha y discontinua

TIPOS MORFOLÓGICOS EN PLANTA REPRESENTADOS Meandriforme

TAMAÑO SEDIMENTOS PREDOMINANTE Cantos (64 mm - 25,6 cm)

Bloques (>25,6 cm)

MOVILIDAD SEDIMENTOS (TIPOS OBSERVADOS) Efectiva

CONTINUIDAD EN EL TRANSPORTE (TIPOS OBSERVADOS) Efectiva

TIPOS DE SECCIÓN DE CAUCE E

ESTRUCTURA Y SUSTRATO DEL LECHO Aluvial

ENCUADRE GEOLÓGICO

LITOLOGÍAS REPRESENTADAS Cuarcitas negras, ultramilonitas cuarcíticas, pizarras, arenas, limos y arcillas

ESTADO Y CALIDAD DE LAS AGUAS (SEGÚN PLAN HIDROLÓGICO 2022-2027)

Cod.masa de agua Estado ecológico Estado Químico Estado Global ES050MSPF011008035 Muy bueno Bueno Bueno

VEGETACIÓN DE RIBERA

VEGETACIÓN RIPARIA POTENCIAL Tamujar (exclusiva), adelfar, fresnedas hidrófilas sudoccidentales, alisedas

sudoccidentales, saucedas salvifolias hercínicas y mariánicas, loreras,

abedulares, robledales hidrófilos y brezales blancos.

VEGETACIÓN RIPARIA EXISTENTE Fresneda y tamujar.

GRADOS DE NATURALIDAD DE LA VEGETACIÓN DETECTADOS Muy alta (>90%)

ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS No han sido detectadas ETAPAS REGRESIVAS Nula o muy baja presencia (<30%)

ANCHURA DE LA BANDA RIPARIA 9 m

FIGURAS DE PROTECCIÓN

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXISTENTES Espacio de la Red Natura 2000 (ZEC).

PRINCIPALES INTERACCIONES DETECTADAS EN LA RESERVA

ACTIVIDADES/USOS/APROVECHAMIENTOS No han sido detectadas

VALORACIÓN GENERAL BUENO.

El sistema fluvial experimenta alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales que se mantienen prácticamente inalteradas.

JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA

La RNF del Río Cuzna es representativa de los ríos de baja montaña mediterránea silícea perteneciente a la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir en la provincia de Córdoba. La reserva no presenta presiones antrópicas significativas, por lo que la alteración de sus procesos naturales es casi nula.

La reserva del Río Cuzna presenta un régimen hidrológico pluvial mediterráneo y de carácter intermitente. El río se caracteriza por transcurrir por un fondo de valle con llanura de inundación estrecha y discontinua, con algún sector en el que el meandro llega a confinarse. El cauce de la reserva tiene una morfología meandriforme, con una pendiente media inferior al 2% y la sección transversal típica del río presenta un cauce principal de aguas bajas y un ancho cauce de avenidas capaz de evacuar los caudales en fenómenos torrenciales. Asimismo, presenta un lecho en roca madre o bloques y cantos rodados, de naturaleza metamórfica (pizarras, esquistos y cuarcitas). La vegetación de ribera está dominada por las orlas ribereñas de tamujares (*Securinega tinctoria*) en la parte de cabecera y a partir del tramo medio por las fresnedas monoespecíficas (*Fraxinus angustifolia*), presenta una alta continuidad y un grado de naturalidad muy alto, y entre la vegetación de ribera no se han detectado especies invasoras.

El sistema fluvial constituye un hábitat potencial de múltiples especies vinculadas al curso fluvial que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, siendo especialmente valioso por la rica y variada ictiofauna que alberga, como la colmilleja (*Cobitis paludica*), la pardilla (*Iberochondrostoma lemmingii*), el barbo común (*Luciobarbus* sclateri), la boda del Guadiana (*Chondrostoma willkommi*), el cacho (*Squalius pyrenaicus*) y el calandino (*Squalius alburnoides*).

En definitiva, el tramo considerado del río Cuzna tiene un alto grado de naturalidad, en gran parte a su aislamiento y la dificultad de acceso al río, muestra una importante representatividad que conforma un paisaje fluvial de gran belleza y de singularidad hidrogeomorfológica que le hacen merecedor de ser declarado como RNF.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LA RESERVA















